

Expediente n.º: 79/2021

Resolución una plaza de Docente/Tutor MF0969- Técnicas administrativas básicas de oficinas, MF0971- Reproducción y archivo y MF0970- Operaciones básicas de comunicación para ejecutar el Programa de Empleo y Formación, Expediente 11/2021/PE/0008 (Proyecto Emplea Janda Litoral

Procedimiento: Subvención solicitada a Otra Administración

ANUNCIO

Vista la reclamación efectuada por Virginia del Rocío Amuedo Rondan al acta provisional publicada de una plaza de Docente/Tutor MF0969- Técnicas administrativas básicas de oficinas, MF0971- Reproducción y archivo y MF0970- Operaciones básicas de comunicación para ejecutar el Programa de Empleo y Formación, Expediente 11/2021/PE/0008 (Proyecto Emplea Janda Litoral) por no encontrarse validada de acuerdo con la cláusula 6.1 de las bases, de conformidad con la Orden de 13 de septiembre de 2021 (BOJA nº 180 de 17/09/2021) y Resolución de 7 de octubre de 2021 (BOJA extraordinario nº 84 de 08/10/2021), se hace pública la relación de aspirantes admitidos no validados por el órgano instructor de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Visto contestación por parte del órgano instructor, donde pone de manifiesto que la candidata SI reúne los requisitos exigidos, ante la aportación de documentación nueva.

Y de acuerdo con el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar el anuncio de fecha 16/06/2022:

Aspirante seleccionado:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
1º	FRANCISCA	GARCÍA CANTO	3,25	10,00	13,25

Lista de reserva:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
1º	ANA MARIA	ACOSTA PICADO	3,20	5,68	8,88
2º	MILAGROSA	MOTA PÉREZ	1,80	5,01	6,81
3º	SUSANA	TRABADO MORENO	0,20	5,50	5,70

4º	VIRGINIA DEL ROCIO	AMUEDO RONDÁN	2,65	0,83	3,48
5º	AUREA BEATRIZ	SAVAL BENÍTEZ	1,10	2,30	3,40

SEGUNDO. Publicar en el Tablón de Edictos de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda, según artículo 6.4 de las bases de selección.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

